PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADICION A CONTRATOS DE INSTRUCTOR

De conformidad a lo dispuesto en el inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. En concordancia con el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 se presenta la Justificación requerida para adelantar la adición y prorroga a los contratos relacionados en el siguiente cuadro:

No DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE	CEDULA	ADICIÓN DE DIAS	VALOR PARA ADICIONAR	NUEVA FECHA FINAL DE CTO
CO1.PCCNTR. 5902071	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL	1113621576	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5908579	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIANA SULAY PLAZA MORALES	29658532	13	$1.935.076	13 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5908572	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA	27444957	13	$1.935.076	13 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5908450 - CESION	16 de abril de 2024	30 de noviembre de 2024	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA	1013586013	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5903525	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLERO	14700277	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5905127	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	67032374	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5903418	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS	94430825	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5903455	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA	94307949	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5913774	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGUEZ	66661552	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5914222	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA FERNANDA MUÑOZ	66782169	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5912168	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	29679158	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5913576	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA	14698129	28	$4.167.856	28 de diciembre de 2024

CO1.PCCNTR. 5912473	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO	31711115	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5913543	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	29541508	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5914569	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	SANDRA MILENA PAVA LOZANO	65704652	13	$1.935.076	13 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5917304	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR	34329199	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5916299	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA	1144141104	12	$1.786.224	12 de diciembre de 2024

1. Justificación de la necesidad de la Adición:

El Centro de Biotecnología Industrial, suscribió el contrato relacionado en el cuadro anterior de 2024, para la prestación de servicios profesionales y/o personales de carácter temporal en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle.

El (a) supervisor(a) del contrato **PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR**, Coordinador Académico, mediante justificación de fecha **martes, 29 de octubre de 2024 10:55** solicita y recomienda adicionar y prorrogar los contratos relacionados en el cuadro anterior indicando lo siguiente: "*De la manera más atenta, reenviamos ajustado según sugerencia y solicitamos su autorización a la ADICIÓN A LOS CONTRATOS que se relacionan a continuación, los cuales son ejecutados por Instructores que hacen parte del Programa de Articulación con la Educación media; a continuación, se justifica la solicitud:*

No INSTRUCTORES ARTICULACIÓN	No DE CONTRATO/ INSTRUCTORES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE	VALOR ACTUAL	VALOR MENSUAL	VALOR DIARIO	VALOR ADICION	NUMERO DE DIAS (PRORROGA)	FECHA TERMINACION DE ADICION	ÁREAS DE FORMACIÓN
1	**CO1.PCCNTR.5902071**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	DEPORTES
2	**CO1.PCCNTR.5903418**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	INDUSTRIA
3	**CO1.PCCNTR.5903455**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO

											EMPRESARIAL
4	**CO1.PCCNTR.5903525**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLERO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
5	**CO1.PCCNTR.5913576**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 4.167.856,00	28	28 de diciembre de 2024	
6	**CO1.PCCNTR.5905127**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	AMBIENTAL
7	**CO1.PCCNTR.5912168**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	AMBIENTAL - CONTRATO DE APRENDIZAJE
8	**CO1.PCCNTR.5908450 - Cesión de contrato**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	SISTEMAS
9	**CO1.PCCNTR.5908572**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.935.076,00	**13**	**13 de diciembre de 2024**	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
10	**CO1.PCCNTR.5908579**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	DIANA SULAY PLAZA MORALES	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.935.076,00	**13**	**13 de diciembre de 2024**	
11	**CO1.PCCNTR.5913543**	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	
12	**CO1.PCCNTR.5914569**	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	SANDRA MILENA PAVA LOZANO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.935.076,00	**13**	**13 de diciembre de 2024**	
13	**CO1.PCCNTR.5912473**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	CONTABILIZACION
14	**CO1.PCCNTR.5913774**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGUEZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	

15	**CO1.PCCNTR.5914222**	9 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	MARIA FERNANDA MUÑOZ	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	SST y LOGISTICA
16	**CO1.PCCNTR.5916299**	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	RECURSOS HUMANOS
17	**CO1.PCCNTR.5917304**	12 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2024	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR	$ 43.613.490,00	$ 4.465.545	$ 148.852,00	$ 1.786.224,00	12	12 de diciembre de 2024	BIOTECNOLOGÍA
							TOTAL	$33.193.996,00			

Rubro Instructores actual	**$33.280.204,00**
Porcentaje	**100%**
Saldo	**$ 86.208,00**

- *En esta vigencia el año escolar en los establecimientos educativos perteneciente a municipios certificados y no certificados finaliza el 16 de diciembre de 2024, esto por disposición de los entes territoriales, por lo tanto, los procesos académicos y administrativos en las instituciones cerrarían hasta esa fecha, situación que generará demora en la entrega de los documentos para el proceso de certificación, como es el caso del paz y salvo que nos permite identificar los estudiantes que aprobaron el año escolar, después de los procesos de plan de mejoramiento instaurados por las I.E.*

Esta es una de las razones que justifican la adición de los instructores, ya que son el enlace que permitiría en ese tiempo; consolidar, revisar y apoyar el proceso de certificación, para dar cumplimiento al objetivo trazado por esta coordinación, cabe anotar que para esta vigencia tenemos 78 fichas con una población para certificar de 2492 aprendices para iniciar proceso de certificación.

LINEAS.	CANTIDAD DE FICHAS	CANTIDAD DE APRENDICES PARA CERTIFICAR
LINEA COMERCIO Y SERVICIOS	48	1541

TECNOLOGIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA (TECAI)	26	825
INDUSTRIA	4	126
TOTAL	78	**2492**

- *Es importante también considerar dejar organizado en la medida de lo posible el archivo de gestión de los aprendices que culminaron el proceso y obtuvieron su certificación, ya que de éste se deriva una considerable cantidad de documentos por aprendiz, como se puede visualizar en la imagen anterior.*

- *El acompañamiento a las ceremonias de grado, las cuales inician a partir del mes de diciembre, en donde la Dirección general solicita a los centros el acompañamiento de parte de los instructores en el proceso.*

- *Teniendo en cuenta el proceso de diversificación de la oferta en el que hemos trabajado durante esta vigencia, para evitar duplicidad de especialidades, programas reiterativamente ofertados, y permitir la continuidad de los aprendices en cadena de formación, requerimos que los instructores dejen organizados los desarrollos curriculares de los programas que se empezaran a ejecutar a partir del 2025. Cabe anotar que en la actualidad se ofertan 26 programas acorde al carácter del establecimiento educativo, de los cuales los que se encuentran resaltados inician a partir del 2025.*

PROGRAMA 2025	ESTADO	EN EJECUCIÓN	VERSIÓN
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	EN EJECUCIÓN	134101	2
ASISTENCIA PARA LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL	EN EJECUCIÓN	134104	1
RECURSO HUMANO	EN EJECUCIÓN	134200	2
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	EN EJECUCIÓN	133100	2
NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	EN EJECUCIÓN	133500	1
VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA	EN EJECUCIÓN	632201	1
SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	EN EJECUCIÓN	133302	1
OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL	EN EJECUCIÓN	632223	2
EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	EN EJECUCIÓN	134102	1
EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	EN EJECUCIÓN	664212	1
RECREACIÓN	EN EJECUCIÓN	634201	1
SISTEMAS TELEINFORMATICOS	EN EJECUCIÓN	233108	1
INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES	EN EJECUCIÓN	524704	1
PROGRAMACION DE SOFTWARE	EN EJECUCIÓN	233104	2
CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL	EN EJECUCIÓN	233103	1
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	EN EJECUCIÓN	838109	1
MECÁNICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	EN EJECUCIÓN	837101	1
TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	EN EJECUCIÓN	941106	1
CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	EN EJECUCIÓN	222239	1
PROMOTORIA AMBIENTAL	EN EJECUCIÓN	222321	1
OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	EN EJECUCIÓN	633100	1
MONITOREO AMBIENTAL	EN EJECUCIÓN	222301	1
ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGIA Y BIOTECNOLOGÍA	EN EJECUCIÓN	222114	1
DIBUJO MECÁNICO	EN EJECUCIÓN	225220	1
CARPINTERIA METÁLICA	EN EJECUCIÓN	834106	1
DIBUJO ARQUITECTONICO	EN EJECUCIÓN	225208	1

PROYECCION 2025		
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2025, Grados 10° y 11°		
# Fichas por Programa FPI	PROGRAMA_FORMACION	LÍNEA TECNOLGICA O ESPECIALIDAD
6	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	INDUSTRIA
3	DIBUJO MECÁNICO	INDUSTRIA
1	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	INDUSTRIA
1	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	INDUSTRIA
2	MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	INDUSTRIA
2	OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL	COMERCIO Y SERVICIOS
14	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	COMERCIO Y SERVICIOS
29	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	COMERCIO Y SERVICIOS
2	ASISTENCIA EN INTELIGENCIA EMPRESARIAL	COMERCIO Y SERVICIOS
12	RECURSOS HUMANOS .	COMERCIO Y SERVICIOS
1	SERVICIOS MICROFINANCIEROS	COMERCIO Y SERVICIOS
23	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	COMERCIO Y SERVICIOS
4	RECREACION	COMERCIO Y SERVICIOS
15	EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	COMERCIO Y SERVICIOS
22	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	TECAI
1	CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL	TECAI
12	**PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE**	TECAI
6	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	TECAI
9	ALISTAMIENTO DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA	TECAI
3	PROMOTORIA AMBIENTAL	TECAI
4	MONITOREO AMBIENTAL	TECAI
7	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	TECAI
5	OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	TECAI
1	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGISTICAS - POR DEFINIR	TECAI

- *El registro de novedades de los aprendices en la plataforma, es importante dejarlo subsanado y con las fichas cerradas, aquí los instructores juegan un papel fundamental, ya que ellos son quienes ayudan agilizar el trámite de los documentos que se requieren.*
- *Por último, los instructores apoyan los procesos de divulgación con los egresados de las instituciones educativas para posibilidad de la cadena de formación que se llevara a cabo durante el 2025.*

Consideramos que estas actividades mencionadas, son de vital importancia para culminar el cierre de procesos y el año escolar de forma óptima y efectiva."

La subdirectora (E) del Centro de Formación está de acuerdo y autoriza la adición al contrato mediante correo electrónico del **martes, 29 de octubre de 2024 10:58 a. m.**

Descripción del objeto a adicionar:

No DE CONTRATO	NOMBRE	OBJETO
CO1.PCCNTR. 5902071	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5908579	DIANA SULAY PLAZA MORALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5908572	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5908450 - CESION	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5903525	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5905127	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024

CO1.PCCNTR. 5903418	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5903455	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5913774	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5914222	MARIA FERNANDA MUÑOZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5912168	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5913576	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5912473	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5913543	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5914569	SANDRA MILENA PAVA LOZANO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5917304	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024
CO1.PCCNTR. 5916299	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024

2. Estado Actual de los Contratos

La adición debe cumplir con las siguientes condiciones técnicas:

No DE CONTRATO	NOMBRE	Valor actual del contrato	Valor ejecutado a la fecha	Saldo de contrato	Valor adición
CO1.PCCNTR. 5902071	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5908579	DIANA SULAY PLAZA MORALES	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.935.076
CO1.PCCNTR. 5908572	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.935.076
CO1.PCCNTR. 5908450 - CESION	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA	$33.491.587	$29.026.042	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5903525	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLERO	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5905127	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5903418	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5903455	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5913774	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGUEZ	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5914222	MARIA FERNANDA MUÑOZ	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5912168	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5913576	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$4.167.856
CO1.PCCNTR. 5912473	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5913543	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5914569	SANDRA MILENA PAVA LOZANO	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.935.076
CO1.PCCNTR. 5917304	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224
CO1.PCCNTR. 5916299	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA	$43.613.490	$39.147.945	$4.465.545	$1.786.224

Con fundamento a lo estipulado en el inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, y en consideración a que el contrato se encuentra vigente y cuenta con presupuesto es viable adicionar el valor del contrato.

3. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será el departamento del Valle del Cauca, el Centro de

Biotecnología Industrial, el área de cobertura y sus sedes.

4. Fundamentos jurídicos

El fundamento legal está contenido en el inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la prórroga y adición de los contratos.

5. Plazo de ejecución en la adición y prorroga:

El plazo del contrato se prorroga en

No DE CONTRATO	NOMBRE	NÚMERO DE DIAS ADICIÓN	FECHA TERMINACIÓN DESPUÉS DE ADICIÓN
CO1.PCCNTR. 5902071	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5908579	DIANA SULAY PLAZA MORALES	13	13 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5908572	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA	13	13 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5908450 - CESION	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5903525	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLERO	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5905127	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5903418	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5903455	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5913774	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGUEZ	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5914222	MARIA FERNANDA MUÑOZ	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5912168	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5913576	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA	28	28 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5912473	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5913543	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5914569	SANDRA MILENA PAVA LOZANO	13	13 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5917304	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR	12	12 de diciembre de 2024
CO1.PCCNTR. 5916299	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA	12	12 de diciembre de 2024

6. Valor del contrato más adición:

El valor total del contrato es la suma

No DE CONTRATO	NOMBRE	VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICION	VALOR EN LETRAS
CO1.PCCNTR. 5902071	VERONICA HERNANDEZ SABOGAL	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5908579	DIANA SULAY PLAZA MORALES	$45.548.566	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5908572	EMILSE YAMILETH LASSO OJEDA	$45.548.566	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5908450 - CESION	DIEGO JAVIER MANCERA DAVILA	$35.277.811	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5903525	JONNY FERNANDO CARDONA CABALLERO	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5905127	NAYIBE GUTIERREZ PECHENE	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5903418	DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5903455	CARLOS ALBERTO AGUDELO VARELA	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5913774	AYDEE MARIANITA CUELTAN MAYNAGUEZ	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5914222	MARIA FERNANDA MUÑOZ	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5912168	ADRIANA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5913576	JOHNY HUMBERTO PONTON CORREA	$47.781.346	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5912473	VICTORIA GUTIERREZ SALCEDO	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5913543	MARIA ACENETH OSPINA ALZATE	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5914569	SANDRA MILENA PAVA LOZANO	$45.548.566	CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5917304	CLAUDIA JIMENA ARENAS BELALCÁZAR	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.
CO1.PCCNTR. 5916299	YAMILETH GAVIRIA GAVIRIA	$45.399.714	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/Cte.

7. Garantías que deben ser adicionadas por el contratista:

Se contemplan las mismas garantías que se exigieron en el contrato inicial. Se deberá exigir la ampliación en el valor y en tiempo de la fecha y la vigencia de cobertura de las pólizas.

El contratista se obliga a adicionar la Garantía Única a favor del SENA, en lo modificado por la adición, en los mismos términos, porcentajes y condiciones estipuladas en la cláusula quinta de los contratos relacionados en el anterior cuadro de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, es viable, conveniente y oportuno adelantar la adición y prórroga para satisfacer la necesidad aquí determinada.

Esta Justificación y Análisis de Conveniencia y Oportunidad se elaboraron teniendo en cuenta como base el Articulo 25 de la Ley 810 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.

Se expide en palmira a los 01 días del mes de noviembre de 2024.

SANDRA VIVIANA GARCIA LOPEZ

Firmado digitalmente por SANDRA VIVIANA GARCIA LOPEZ
Fecha: 2024.11.05 17:47:40 -05'00'

SANDRA VIVIANA GARCIA LOPEZ
SUBDIRECTOR(E) DE CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL

Proyecto: DINARY MARTINEZ HERRERA- Contratista Profesional PSP
Reviso: JENNIFER SANCHEZ GUENDICA – Abogado contratista
Vo Bo. MARÍA DEL ROSARIO HERRERA ISAAC – Coordinadora Administrativa